REUNIÓN ORDINARIA DEL PLENO
NEGOCIADO DE ENERGÍA DE PUERTO RICO
17 de septiembre de 2024, 11:00 a.m.

ACTA

I. Apertura de la Reunión

La reunión comenzó a las 12:03 p.m.

II. Verificación de Cuórum

Estando presente todos los Comisionados Asociados y el Presidente, se constituyó el cuórum del Negociado de Energía de la Junta Reglamentadora de Servicio Público ("Negociado de Energía").

Presidente Edison Avilés Deliz
Comisionada Asociada Lillian Mateo Santos
Comisionado Asociado Ferdinand Ramos Soegaard
Comisionada Asociada Sylvia Ugarte Araujo
Comisionado Asociado Antonio Torres Miranda

El Presidente reconoció la presencia de la Directora Ejecutiva del Negociado de Energía, Marialma Alfau Alemán.

III. Aprobación de la Agenda

La agenda de la reunión, la cual fue previamente circulada, fue aprobada por el voto unánime de los presentes.

IV. Aprobación del Acta de la Reunión Ordinaria del 10 de septiembre de 2024

El acta, la cual fue previamente circulada, fue aprobada por el voto unánime de los presentes.

V. Asuntos para Consideración del Pleno:

La Secretaria Sonia Seda Gaztambide dio lectura a los asuntos ante la consideración del Pleno del Negociado.

Desde la última reunión del Pleno, el Negociado ha recibido los siguientes documentos para su consideración:

A. (6) Mociones recibidas en caso de Plan Prioritario para la Estabilización de la Red Eléctrica, Asunto: NEPR-MI-2024-0005:

1. Moción para someter presentación de LUMA para Conferencia Técnica virtual de 11 de septiembre de 2024, **presentada por LUMA**.

2. Moción en cumplimiento con Resolución y Orden de 9 de agosto de 2024, **presentada por Genera.**
3. **(2)** Mociones en cumplimiento con Resolución y Orden de 23 de agosto de 2024, **presentadas por Genera y LUMA**.
4. Moción para someter presentación enmendada de Vista Técnica de 11 de septiembre de 2024, **presentada por la Autoridad.**
5. Moción en cumplimiento con Orden de 11 de septiembre de 2024, **presentada por Genera**.

B. Moción recibida en caso de Programa Acelerado de Aumento de Almacenamiento de LUMA, presentada por Infinigen Renewables, LLC., Asunto: NEPR-MI-2024-0002:

1. Comentarios sobre el Programa Acelerado de Aumento de Almacenamiento (ASAP) de LUMA y Solicitud de inclusión en la Fase I del ASAP de YFN Yabucoa Solar, LLC/Notificación de Comparecencia.

C. (3) Mociones recibidas en casos de Solicitud de Certificación de Compañías de Servicio Eléctrico:

1. Moción en cumplimiento con las Resoluciones y Órdenes de 17 de julio y 30 de agosto de 2024 y Solicitud de trato confidencial a la información, **presentada Punta Lima Wind Farm, LLC, Asunto: CEPR-CT-2016-0007.**
2. Moción en respuesta a Resolución y Orden del 28 de agosto de 2024 y Solicitud de trato confidencial, **presentada por DG Solar Lessee II, LLC, Asunto: CEPR-CT-2016-0017.**
3. Moción en respuesta a Resolución y Orden de 28 de agosto de 2024, Solicitud de trato confidencial y Otros remedios, **presentada por SunE XVI, LLC, Asunto: NEPR-CT-2024-0006.**

D. (3) Mociones recibidas en caso de Revisión del Plan de Infraestructura de la Autoridad a 10 años, Asunto: NEPR-MI-2021-0002:

1. Moción para presentar Informe de Progreso de Sistema de Almacenamiento de Energía de Batería y respuesta a Resolución y Orden de 4 de septiembre de 2024, **presentada por Genera**.
2. Moción para presentar actualización de LUMA de septiembre 2024 del Plan de 90 días de PREPA-LUMA para proyectos de Transmisión y Distribución, **presentada por LUMA**.
3. Moción para presentar suplemento al Informe de Progreso de Sistema de Almacenamiento de Energía de Batería presentado el 10 de septiembre de 2024, **presentada por Genera**.

E. (2) Mociones recibidas en caso de Tarifa Permanente de la Autoridad, Asunto: NEPR-MI-2020-0001:

1. Moción para presentar Informe de Reclamaciones correspondiente al mes de agosto de 2024, **presentada por la Autoridad**.
2. Moción para presentar Informe mensual en cumplimiento con Resolución y Orden de 29 de junio de 2022, **presentada por Genera**.

F. (2) Mociones recibidas en caso de Revisión del Plan Integrado de Recursos (PIR) de la Autoridad, presentadas por LUMA, Asunto: NEPR-AP-2023-0004:

1. Moción para solicitar Conferencia Técnica Confidencial.
2. Moción para presentar respuesta a la Quinta Solicitud de Información del periodo previo a la presentación del Plan Integrado de Recursos, Solicitud de trato confidencial y Memorando de Derecho en apoyo de la Solicitud.

G. (3) Mociones recibidas en caso de Proceso Competitivo del Plan a 10 Años Financiado con Fondos Federales, Asunto: NEPR-MI-2022-0005:

1. Moción para presentar un suplemento a la respuesta de la Orden de Mostrar Causa con fecha de 28 de agosto de 2024, **presentada por Genera**.
2. Moción para presentar Informe mensual sobre el estatus de las adquisiciones de Generación de Emergencia y Black-Start en cumplimiento con Resolución y Orden de 30 de julio de 2024, **presentada por Genera**.
3. Moción en cumplimiento con Resolución y Orden de 6 de septiembre de 2024, y Solicitud de orden, **presentada por la Autoridad**.

H. Moción recibida en caso de Procedimiento de Prueba Anual de Rendimiento – Equipo de Generación Térmica, presentada por Genera, Asunto: NEPR-MI-2023-0003:

1. Moción Informativa sobre Procedimiento de Prueba Anual de Rendimiento.

I. Moción recibida en caso de Desempeño de la Autoridad de Energía Eléctrica de Puerto Rico, presentada por Genera, Asunto: NEPR-MI-2019-0007:

1. Moción para presentar Informe Trimestral actualizado en cumplimiento con Resolución y Orden de 9 de agosto de 2024.

J. Moción recibida en caso de Reglamento de Interconexión, presentada por LUMA, Asunto: NEPR-MI-2019-0009:

1. Moción para presentar Boletín Técnico revisado sobre las hojas de configuración de inversores inteligentes emitidas por LUMA.

VI. Asuntos Informativos:

El Comisionado Asociado Ferdinand Ramos Soegaard dio lectura a los asuntos informativos del Pleno de Negociado de Energía.

Desde la última reunión del Pleno, el Negociado ha emitido las siguientes resoluciones y órdenes:

A. Resolución y Orden emitida en caso de **Revisión de Presupuesto Inicial de LUMA, Asunto: NEPR-MI-2021-0004.** El Negociado de Energía ordena a Genera a explicar y sustentar, dentro de diez (10) días de la notificación de la Resolución y Orden de 9 de septiembre de 2024, para cada proyecto en la lista de Gastos de Mantenimiento Necesarios (NME), su propuesta de aumentar o disminuir los niveles específicos aprobados de NME. Además, le ordena a Genera a explicar y sustentar su afirmación de que los fondos de FEMA estarán disponibles en los niveles específicos proyectados y el estado, plazo y cualquier restricción a dichos fondos.

B. Resolución y Orden emitida en caso de **Revisión del Plan Integrado de Recursos (PIR) de la Autoridad, Asunto: NEPR-AP-2023-0004.** El Negociado de Energía aprueba la Solicitud de LUMA de calendarizar una Conferencia Técnica Confidencial para el 18 de septiembre de 2024.

VII. Casos Nuevos:

La Secretaria Sonia Seda Gaztambide dio lectura a los casos nuevos.

Desde la última reunión del Pleno, el Negociado de Energía recibió seis (6) Querellas nuevas:

1. NEPR-QR-2024-0162: Selenia Sánchez Cortés vs. LUMA Energy, LLC y LUMA Energy ServCo, LLC.
2. NEPR-QR-2024-0163: Eram Tirado García vs. LUMA Energy, LLC y LUMA Energy ServCo, LLC.
3. NEPR-QR-2024-0164: Jaime Betancourt vs. LUMA Energy, LLC y LUMA Energy ServCo, LLC.
4. NEPR-QR-2024-0165: Luz Ciuro vs. LUMA Energy, LLC y LUMA Energy ServCo, LLC.
5. NEPR-QR-2024-0166: Windmar Renewable Energy, Inc. vs. Negociado de Energía
6. NEPR-QR-2024-0167: Luz A. Cay Requena vs. LUMA Energy, LLC y LUMA Energy ServCo, LLC.

Recibió, además, dos (2) Solicitudes de Revisión Formal de Factura

1. NEPR-RV-2024-0041: Yousev García vs. LUMA Energy, LLC y LUMA Energy ServCo, LLC.
2. NEPR-RV-2024-0042: Égida del Policía Zona Sur LLP vs. LUMA Energy, LLC y LUMA Energy ServCo, LLC.

Actualmente, el Negociado tiene ante su consideración doscientos ochenta y cinco (285) procedimientos activos, de los cuales ciento noventa y cinco (195) son procedimientos de Querellas y Revisiones Formales de Factura. Los mismos se desglosan de la siguiente manera:

Querellas: 134
Revisiones Formales: 61
Aprobaciones: 16
Investigaciones: 7
Procedimientos MI: 64
Avisos de Incumplimiento: 1
Solicitudes de Resoluciones Interpretativas: 2

VIII. Asuntos nuevos

No hubo Asuntos Nuevos.

IX. Clausura

La reunión culminó a las 12:11 p.m.

CERTIFICACIÓN

Certifico que el pleno del Negociado de Energía de Puerto Rico aprobó el Acta por el voto unánime de sus miembros presentes hoy, 1 de octubre de 2024.

Wanda I. Cordero Morales
Secretaria